



SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 46905 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la campaña de prevención de dengue, informe lo siguiente:

- a) campaña implementada por el Ministerio de Salud;
- b) cantidad de casos de dengue autóctono reportados durante el verano 2021-2022 mencionando lugares donde se registra la mayor prevalencia;
- c) cantidad de casos de dengue importado reportados durante el verano 2021-2022;
- d) existencia de convenio suscripto entre el gobierno provincial y las municipalidades y las comunas para llevar adelante un plan de fumigación para la prevención de la enfermedad; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) distribución de repelente que posibilite el acceso de protección a todos los sectores de la población.”

Salúdole muy atentamente.